

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 162-2022

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho Horas con Veintisiete Minutos del día Jueves 31 de marzo del 2022 realizada en “**FORMATO VIRTUAL**”.

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

Dr. Mauricio Chacón Carballo
PRESIDENTE MUNICIPAL

Arq. Amalia Lucía Jara Ocampo
VICE PRESIDENTA MUNICIPAL

Sra.	María Isabel Segura Navarro
Señor	Juan Daniel Trejos Avilés
Lic.	José Santiago Avellán Flores
Licda.	Ana Patricia Rodríguez Rodríguez
Dra.	Margarita Murillo Gamboa
Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández
Señor	Carlos Monge Solano

REGIDORES (AS) SUPLENTES

Sra.	Lillian Jiménez Barrientos
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes
Señor	Juan Elí Villalobos Villalobos
Señor	Jean Carlos Barboza Román
Lic.	Mario Alberto Rodríguez Soto
Señor	David Fernando León Ramírez
Lic.	Paulino de Jesús Madrigal Rodríguez
Sr.	José Ángel Avendaño Barrantes

SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Señor	Manuel Antonio Montero González	Distrito Primero
Lic.	Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS (AS) SUPLENTES

Srita.	Kimberly María Sánchez Campos	Distrito Primero
Licda.	Laura Lorena Chaves Flores	Distrito Segundo
Señor	Jordan Rodrigo Bolaños Segura	Distrito Cuarto
Señora	Juliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

ALCALDE MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MII.	Ángela Aguilar Vargas	Vice Alcaldesa Municipal
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal
MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

La Presidencia explica que la sesión de hoy es para hacer una revisión sobre la apertura del conector y valorar el informe de reunión de la Comisión de Gobierno y valorar los pasos de aquí en adelante. Indica que hay que dispensar el Informe del trámite de Asunto Entrado, ya que se envió a todos el día de hoy y no dio tiempo para la dispensa.

REC. La Presidencia decreta un receso a partir de las 6: 33 p.m. y se reinicia la sesión al ser las 6:38 p.m.

ACUERDO 1.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dispensar del trámite de asunto entrado el Informe No. 95-2022 de la Comisión de Gobierno y Administración, para entrar al análisis por el fondo.

ARTÍCULO II: Conocer el Informe No. 95-2022 de la Comisión de Gobierno y Administración relacionado con las acciones a seguir respecto a la apertura anticipada e intempestiva por parte del Fideicomiso Ruta Uno del Conector Castella – Barreal.

Presentes: Daniel Trejos Avilés, Regidor Propietario, Presidente.
 Ana Patricia Rodríguez Rodríguez, Regidora Propietaria.
 Santiago Avellan Flores, Regidor Propietario.
 Mauricio Chacón Carballo, Regidor Propietario

Ausentes: Maritza Segura Navarro, Regidora Propietaria, Secretaria
 Secretaria: Evelyn Vargas Castellón – Secretaria Comisión.

Asesora Legal : Licda. Priscila Quirós Muñoz.

Invitados: Licda. Maria Isabel Saenz Soto – Dirección de Asesoría y Gestión Jurídica

Lic. Verny Arias - Dirección de Asesoría y Gestión Jurídica
 Ing. Lorelly Marín Mena – Dirección de Inversión Pública
 Licda. Andrea Ramirez – Comunicación y Prensa
 Sra. Amalia Jara Ocampo
 Sra. Ana Yudel Gutierrez Hernandez
 Sr. Carlos Monge Solano
 Sr. David León Ramirez
 Sr. Jose Ángel Avendaño Barrantes
 Sr. Juan Eli Villalobos Villalobos
 Sr. Manuel Montero Gonzalez
 Sra. Nancy Cordoba Díaz
 Sr. Paulino Madrigal Rodriguez

La Comisión de Gobierno y Administración rinde informe sobre los asuntos analizados en la reunión realizada el día 30 de marzo del 2022 a las diez horas con dieciséis minutos.

ARTÍCULO I ANÁLISIS DE TRASLADOS

1. Asunto: Apertura anticipada e intempestiva por parte del Fideicomiso Ruta 1 del Conector Castella – Barreal.

ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL LO SIGUIENTE:

- A) SOLICITAR A LA ALCALDÍA MUNICIPAL QUE DESDE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA Y DIRECCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA VALOREN LAS ACCIONES LEGALES, (RECURSOS, MEDIDAS CAUTELARES ANTICIPADAS SIN AUDIENCIA PREVIA A LA CONTRA PARTE ENTRE OTRAS ALTERNATIVAS) QUE AMERITEN PARA EL CASO ESPECIFICO.
- B) SOLICITAR AL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE CONVOQUE A AUDIENCIA A LOS REPRESENTANTES DEL FIDEICOMISO RUTA 1 SAN JOSE - SAN RAMON PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 4 DE ABRIL DEL 2022.
- C) SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE EN EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y PRENSA EN CONJUNTO CON LAS FRACCIONES MUNICIPALES COLABORE EN LA REDACCIÓN DE UN COMUNICADO OFICIAL MANIFESTANDO

LA OPOSICIÓN SOBRE LA APERTURA REALIZADA POR PARTE DEL FIDEICOMISO
RUTA UNO CARRETERA SAN JOSÉ SAN RAMÓN

- D) SOLICITAR A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL LE REMITAN A LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS CON RELACIÓN AL CONECTOR CASTELLA – BARREAL Y TODA LA DOCUMENTACIÓN ANEXA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

La regidora Patricia Rodríguez señala:

“Buenas noches estimados compañeros y compañeras que se encuentran hoy en esta sala virtual. También muy buenas noches a los heredianos y heredianas que nos acompañan. En las sesiones del Concejo Municipal.

Desde la fracción del Partido Acción Ciudadana. Brindamos un atento saludo. A todas las personas del Cantón de Heredia y reiteramos nuestro compromiso con la seguridad de la población.

Es por eso que en conjunto con la fracción del Partido Liberación Nacional y Partido Frente Amplio hemos validado esta solicitud de sesión extraordinaria con el fin de analizar los requerimientos de seguridad y resguardo de la vida de todas las personas que transitan por el conector del Castella - Barreal. Reconocemos que la vida es el bien más preciado de cualquier ser humano y que no existen motivos para poner riesgo la integridad física. Acompañamos a los vecinos de Barreal y comunidades aledañas con el fin de que se vean satisfechos sus requerimientos. Sabemos que por la zona transitan estudiantes y no se debe poner en riesgo la vida o la integridad física de ningún ser humano.

El regidor Daniel Trejos expone que este es un tema muy preocupante y los tomó por sorpresa el martes la decisión irrespetuosa de Fideicomiso y decirnos de un día para otro que se hacía la apertura del conector sin cumplir con lo que se dijo en una audiencia de Concejo Municipal, ya que en ese momento se dijo que no habrían hasta que no hubiera solución y esto genera mucha molestia. Desde el martes inician reuniones de trabajo informales y luego la Comisión de Gobierno y Administración atendió este tema y decidieron llevarlo con el fin de manejarlo con celeridad. Fue una reunión muy provechosa, participaron personas de la administración como la Licda. Isabel Sáenz y otras personas y casi todos los miembros del Concejo y el gobierno local, así como la alcaldía y están muy unidos en favor de la comunidad. Esperan que la administración inicie con un proceso de un amparo ante la sala y con una medida cautelar, porque la seguridad de los jóvenes y niños esta de primero. Los funcionarios hicieron una visita el día de ayer y aunque hay banderilleros, el área no reúne la seguridad para todos. Brinda un agradecimiento para todos y a la comunidad. Les dice que están con ellos y aquí primero es la vida y seguridad de los peatones.

La regidora Amalia Jara brinda un saludo a todos. Indica que ya se explicó porque la sesión y la motivación para hacer esta sesión. Agrega que sobran las justificaciones porque este conector se abre y es importante como gobierno local manifestarse. Los Jefes de Fracción previamente al terminó de la reunión conversaron y la idea es hacer un comunicado oficial de la municipalidad y el Concejo hacia la comunidad manifestando la disconformidad con la apertura de este conector y se pide un estudio a la administración que ya casi tienen un borrador y se lo trasladan a la señora Angela Aguilar para que mañana a primera hora se pueda concertar una reunión y publicar ese comunicado.

La síndica Nancy Córdoba brinda saludos y agradece a todos los compañeros y compañeras por la rápida y pronta acción para este caso. El distrito esta en un verdadero caos, les han faltado el respeto, se dijo que no se abría hasta que estuvieran las aceras, de ahí que es un caos tremendo. El día que se abrió no había un solo tráfico y desde ese día es un caos, tienen problemas con los autobuses, dejan la gente tirada porque los choferes deben cumplir con un horario. Ayer se reunieron con parte de los vecinos de Barreal y trabajan para incluir otros actores dentro de este problema que se está afrontando. Lo hacen con el Concejo y la administración ya que toda vida es importante. Toda las personas que transitan por ahí son importantes. Reitera el agradecimiento a todos ya que trabajan por el bienestar del cantón y del distrito.

El regidor Paulino Madrigal señala que hay una sensación de respaldo por parte de la comunidad, están unidos como deben ser para que no hayan errores como se hizo en un inicio con la administración. El Concejo tiene la posibilidad de enderezar y tomar acciones y eso se valoró ayer en la reunión. Ese conector se abre faltando a la palabra y al compromiso por escrito, es reprochable y se tiene por escrito ese compromiso. Es reprochable que fuera por cálculos presupuestarios, si destruían las aceras se tenían que incluir en el diseño y no decir que entre más pasan los días más pierde el fideicomiso, esto

es reprochable. La comunidad ayer valoró una reunión importante y participaron miembros de este Concejo, exregidores y miembros del Concejo de Distrito. Ahora se queda a la espera de lo que aquí se decida, igual conformar una comisión, pero sin representantes del fideicomiso. El caos vial en Barreal es terrible. Ha sido todo el día de presas y sobre todo el peligro para la vida de las personas que ahí caminan de los colegios, por tanto se presenta esta propuesta ya que se tiran las personas al otro lado y no hay aceras, esto es una irresponsabilidad. Cuanto antes se emita un comunicado es mejor. Ayer se dijo que había que valorar una medida cautelar o bien un recurso de amparo y están a la espera de este acuerdo, para que puedan presentar el recurso lo más pronto posible.

La regidora Maritza Segura señala que esta noche es muy lamentable, es un atropello a la ley 7600 y a toda la comunidad de Barreal. Considera que los han agarrado a todos de mona. Da lectura al documento sobre el conector y dice que no se abre hasta que no haya una solución peatonal. El documento viene firmado con un compromiso y es el responsable. Dice que están a la disposición, por tanto, los han agarrado de mona. No pueden dejar pasar esto, es una burla al Barreal. Ha observado los videos y no puede transitar por ahí.

El regidor Carlos Monge señala que se suma a esto, agradece al Concejo Municipal ya que el día de ayer fue espontánea la reunión de Gobierno y proponer un acuerdo para este informe. Se une a esa molestia que han expresado, ya que es una falta de respeto que se haya aperturado el conector teniendo por escrito lo que ellos firmaron, porque con eso se expone la vida de las personas, de los niños, jóvenes y adultos. Aquí no es ver un tema de cuantas personas pasan para ver si es necesaria la acera, es que existía, la municipalidad la hizo y con estas obras la eliminaron, no expusieron como diseñaron y no incluyeron las aceras. Solo hay un letrero que dice alto, pero eso no es atención a la agente. Está muy agradecido por la posición enérgica que han tenido y apoyan las acciones judiciales desde la administración ya que no se tuvo la amabilidad de informarlos. Ojalá se hagan obras que sean rápidas y favorables para la comunidad ya que es necesario, pero que se hagan bien.

El regidor David León señala que no quiere reiterar las palabras y aporta algunos elementos, ya que hubo una estrategia por parte del consorcio de engaño ya que sale a dar información a la prensa y eso no pasa de un día a otro. Cuando se toma la decisión de abrir este conector no pasa de un día a otro. Se dijo al Concejo que se abriría cuando estaba la solución peatonal y este consorcio dice que no viene a una audiencia y no comunica la decisión de aperturar, entonces la estrategia era abrir sin que el Concejo estuviera sin conocimiento en un tiempo para evitar alguna acción de la municipalidad, sea, hemos tenido que correr con muchas limitaciones. Si hubiéramos estado informados se preparan acciones legales, pero de esta forma se hace una estrategia de engaño. Cuando vengan hay que decirles que ponen por encima de la vida los intereses económicos. Cuál es el interés de hacerse los desentendidos. Basta con ir a Ulloa y ver esa apertura y darse cuenta de que hay riesgo en esa zona, los que trabajan de noche y deben cruzar a altas horas de la noche están en peligro. No se ha considerado la vida de los heredianos. El regidor Paulino Madrigal lleva razón en vez de aliviar, significa todo lo contrario. Uno sabía a qué hora había congestión vial y ahora es a toda hora y es producto de la apertura de este conector. Más que una solución vial es un desastre vial, ha habido mal acción de CONAVI y del Consorcio y una acción dolosa. La idea era que estuviéramos maniatados, para no poder accionar, pero todos estamos unidos.

La regidora Margarita Murillo señala que se siente muy orgullosa de ver que en este momento es una sola bandera la que lideran todos y eso es de validar y admirar. Esto, no solo es un atropello y falta de respeto, de ahí que ocupamos mano dura, porque con el cantón de Heredia no se juega y con la vida humana no se juega. ¿Qué paso aquí?, venimos con este cuento hace más de un año. Cuál es nuestro alcance legal, pero también humano, porque la comunidad está desesperada y debemos encontrar una respuesta rápida y eficiente. Esto es una indignación y el Concejo ha jugado limpio haciendo reuniones y no se jugó limpio. Es una vulgaridad, es una falta de respeto a las personas y a la dignidad humana, que se burlen del Concejo y de la ciudadanía y eso no lo puede aceptar.

El regidor Santiago Avellan brinda un saludo a todos y a la ciudadanía y muy especial a la comunidad de Ulloa y lugares circunvecinos. Es lamentable y le parece triste que en el progreso de nuestro cantón una empresa venga y trate a la comunidad de esta manera y sin respeto a este Concejo Municipal, es una actitud dolosa y son muy acertadas las palabras de todos. Es una descripción de lo que se puede estar viviendo. Ayer la comisión pospuso lo que tenía y atendió de emergencia este asunto. Han iniciado el proceso para que se respete la más mínima disponibilidad de cumplir este compromiso que puede causar daños a la salud de las personas y tienen en riesgo a una comunidad entera. Las personas de Guararí entran por ahí, las personas de San Francisco entran por ahí, sea, Heredia entera entra por ahí y es un gran riesgo y es un peligro. Nos hemos unido con la bandera de nuestro cantón y hay que reconocer el trabajo de la administración, el trabajo de la Ingeniera, el trabajo de la directora de

Asesoría Jurídica y otros compañeros abogados que están pendientes de este asunto. Hay que estar unidos para ver como resolvemos los problemas de nuestros vecinos de Heredia y más allá.

La regidora Ana Yudel Gutiérrez manifiesta que sus compañeros han hecho un recuento justo y han expresado el malestar que se puede sentir. Hace un reconocimiento especial a la comunidad que ha sido vigilante para que el bienestar no se hubiera afectado. Reconocer a esas personas activas que hacen vibrar a la comunidad. Reconoce la labor a las personas que ejercen liderazgo en la comunidad y que hacen que se entere el resto de la comunidad, ya que esto permite comprender que acciones se deben tomar para concertar y pueden hacerlo. Agradece a la comunidad y a las y los compañeros que han estado cerca y subrayar la solicitud sobre la celeridad de la toma de decisión sobre la acción legal más efectivo y se ponen a la orden en lo que se necesite. Un abrazo a comunidad que se ha unido en esta lucha.

El regidor Juan Eli Villalobos señala que se une solidariamente con la colaboración que da este Concejo y la administración para todos los vecinos de Ulloa y Lagunilla. Agrega que es testigo desde que ellos se comprometieron y dijeron que no habría hasta que estuvieran las aceras. No hicieron valer la palabra para abrir hasta que estuvieran las aceras. Agradece a Ulloa que se ha unido y como se dijo con la selección, hasta el último minuto.

La señora Ángela Aguilar – Vicealcaldesa Municipal señala que hay un compromiso de la administración en esta unión con el Concejo para llevar acciones adelante. A primera hora están con la comunicación en redes sociales, además, tienen una patrulla de la Policía Municipal tomando fotos y levantando actas y con cámara tomando video para tener insumos para decir que hay un cambio radical en el área, por tanto, pueden contar con ese apoyo de la administración y cuentan con ese apoyo.

La Presidencia señala que se necesitaban tres firmas para hacer esta convocatoria y lo hicieron de inmediato con tres firmas digitales y hubo anuencia para sesionar hoy. Se une a todas las opiniones y comentarios, reconoce a este Concejo la forma en que han abordado este tema y como se han unido para ver esta causa y se han unido todos, es decir, la comunidad y las autoridades locales, ya que son solidarios y están disconformes con lo que pasa y tiene una indignación total con lo que ha sucedido, ya que no existe justificación para interponer los intereses públicos y poner en riesgo la vida de las personas. Esto lo tiene muy molesto, reitera el apoyo y la solidaridad a todos los vecinos de la comunidad y no es de recibo dar una obra en la que no existe la ley 7600. Es irresponsable que la constructora atente contra la vida de las personas. No están entregando una callejita, es un conector con la ruta 1 del país y se dieron cuenta por medios televisivos que se habría dicho conector, ya que no hubo comunicación formal, de ahí que es incomprendible y no lo puede tolerar.

“Vamos a ser defensores para que esta burla no continúe, los compromisos y acuerdos no se deshacen y menos de esta forma. Felicita a este Concejo y a la administración que ha estado en todo el quehacer. Estos acuerdos los vamos a cumplir al pie de la letra. Propone que se invite al ministro de Obras Públicas para el lunes y diga que pasó y de la cara”.

El regidor José Ángel Avendaño señala que está muy contento con las palabras de todos. Hoy le toco ir por ese lugar y observó que hicieron un trillo con unas cuerdas y estaba lloviendo, por tanto, el agua baja por la carretera y baja por el trillo, de manera, que todos los niños se mojaron. La acera debe quedar más alta que la carretera. Los vehículos que vienen de Lagunilla y van hacia Alajuela no saben que deben cruzar y se meten. Observó vehículos en el puro puente y tuvieron que devolverse, el tránsito debe velar por ese asunto, de manera que apoya y está de acuerdo con todos, porque las aceras deben hacerse ahí. Siempre pasa por ahí porque lleva a su nieta a clases y se ha tardado más tiempo para llegar al colegio, entonces no se corrigen las presas que había ahí y más bien ahora es otro tapón.

La regidora Maritza Segura insta a trabajar en ese puente que deben pasar, porque no todas las personas tienen vehículo y deben detenerse esas obras ya, de forma tal que el trabajo deben terminarlo correctamente para poder abrir ese conector y que puedan transitar tanto vehículos como peatones.

El regidor Paulino Madrigal indica que hay un tema que no discutieron el día de ayer, pero hizo la mención sobre los acuerdos para retomar la solicitud para que se valore incluir la acera que va dentro del conector, sea, la acera que conecta desde la casa de Hugo Camacho y acera que continua hacia arriba, sin embargo se dice que la lógica hace pensar que cualquier persona antes de dar esa vuelta, que es casi un kilómetro, se meten por donde Hugo hacia el sur por dentro del conector y así cortan camino, pero esa acera no está por ningún lado, ni en los estudios de ingeniería de tránsito. Se podría incorporar la acera que falta, porque se comprometieron y se vuelve a conectar, solo eso hacen, pero queda un paso directo hacia la parada de Alajuela, la gente acorta camino y se puede decir que por seguridad den

vuelta, pero se puede contemplar e incluir en la solicitud. La idea es hacerla, porque no estaba en un principio.

El síndico Alfredo Prendas agradece a todos los regidores, y señala que esto es un problema de todos los distritos, por tanto, tienen su apoyo los vecinos y si tienen que ir a cerrar ese conector, lo van a cerrar.

El regidor David León señala que desde Sentir Heredia dicen que la proposición del señor Presidente es acertada ya que se debe convocar al ministro del MOPT que es quién preside El Consejo del CONAVI, sea, el Consejo de Administración del CONAVI y decir porque da la espalda a la comunidad herediana, si el CONAVI debe estar para defendernos no para darnos la puñalada por la espalda. Agrega que esto es una canallada, porque hacer caminar niños por un trillo es una canallada. Si tuviéramos potestad de declarar no grato a alguien, se puede hacer, porque es ingrato lo que han hecho. Analizan la posibilidad que este Concejo comisione al señor presidente para que hable con la señora Jenny Núñez Montoya que es representante de los gobiernos locales en CONAVI. Está seguro de que ella no conoce esta situación y se podría darle un recorrido por el conector para que conozca y nos comprenda en esta situación, de ahí que pone sobre la mesa este asunto. Indica que van a buscar todas las medidas y no les tiembla la mano para llevar esas medidas a buen puerto.

La síndica Nancy Córdoba dice que no está en contra del progreso, se debe promover, pero están iniciando y piden que los apoyen en el Concejo de Distrito porque las aceras no están contempladas ni el manejo de ese chorro de agua que cae y que expone don José Ángel Avendaño, luego viene un peaje, por tanto, esto apenas inicia. Van a estar ahí dando la lucha y cuentan con el apoyo de todos. Agrega que una carretera que es para todos y tiene problemas desde un inicio debió hacerse bien. La presa se presenta desde la mañana hasta la noche. El problema es muy grave y tiene en peligro tanto a las personas que van a la escuela como las que van a los colegios. Es un problema grande y repercute en las comunidades vecinas.

La regidora Ana Yudel Gutiérrez indica que hay dos elementos, la consideración sobre el diseño o solución para encauzar las aguas de lluvia y la posibilidad de erosionar el acceso y propone que se haga llegar el acuerdo que se tome hoy al diputado Jose María Villalta y a la diputada Ana Lucía Delgado. Desde el inicio la negación a las personas que estuvieron en el sector norte es reprochable. No existe desarrollo si las comunidades y las personas no se sienten validadas y seguras y desde eso, hay que tomar nota para cualquier desarrollo.

La Presidencia señala que está la propuesta de incluir en la audiencia al señor Rodolfo Méndez Mata en el punto b. y en el punto e, lo que indica el regidor David León que sería:

“Acordar se comisione al Señor presidente, Mauricio Chacón Carballo, para que pueda reunirse con la señora Jenny Núñez Montoya representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales ante el Consejo de Administración de CONAVI, a fin de ponerla en conocimiento del problema a la seguridad peatonal que significa la apertura del conector Barreal-Castella y pedirle su apoyo a la posición institucional de la Municipalidad de Heredia. La idea es que se comisione a la Presidencia para que se reúna con la señora Jenny Núñez.

El regidor Daniel Trejos indica que estas dos propuestas y la solicitud de enviar copia a los diputados Villalta y Ana Lucía son muy buenas pero sería importante enviar a todos los diputados y diputadas de Heredia. Consulta si están de acuerdo en hacer estas tres adiciones.

La Presidencia señala que las tres propuestas se deben comunicar a todos los diputados de la provincia. Es importante incluir esta acera que dice el regidor Paulino Madrigal y que la Dirección de Asesoría y Gestión Jurídica lo incluya en el amparo.

La Lieda. Priscila Quirós señala que está en coordinación con la Lieda. Isabel Sáenz con respecto al amparo, la información está en el expediente administrativo y ubican el número que son 75 metros de acera que se planteó por parte de la comunidad y se reiteraría el argumento para que haya seguridad peatonal de forma integral.

La regidora Ana Yudel Gutiérrez solicita se copie este acuerdo al diputado José María Villalta, ya que él hizo un manifiesto.

ACUERDO 2.

ANALIZADO EL INFORME NO. 95-2022 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN RELACIONADO CON LAS ACCIONES A SEGUIR RESPECTO A LA

APERTURA ANTICIPADA E INTEMPESTIVA POR PARTE DEL FIDEICOMISO RUTA UNO DEL CONECTOR CASTELLA – BARREAL Y ESCUCHADOS LOS CRITERIOS DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. SOLICITAR A LA ALCALDÍA MUNICIPAL QUE DESDE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA Y DIRECCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA VALOREN LAS ACCIONES LEGALES, (RECURSOS, MEDIDAS CAUTELARES ANTICIPADAS SIN AUDIENCIA PREVIA A LA CONTRA PARTE ENTRE OTRAS ALTERNATIVAS) QUE AMERITEN PARA EL CASO ESPECÍFICO.
- B. SOLICITAR AL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE CONVOQUE A AUDIENCIA A LOS REPRESENTANTES DEL FIDEICOMISO RUTA 1 SAN JOSE - SAN RAMON Y AL ING. RODOLFO MÉNDEZ MATA – MINISTRO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES, PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 4 DE ABRIL DEL 2022.
- C. SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE EN EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y PRENSA EN CONJUNTO CON LAS FRACCIONES MUNICIPALES COLABORE EN LA REDACCIÓN DE UN COMUNICADO OFICIAL MANIFESTANDO LA OPOSICIÓN SOBRE LA APERTURA REALIZADA POR PARTE DEL FIDEICOMISO RUTA UNO CARRETERA SAN JOSÉ SAN RAMÓN
- D. SOLICITAR A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL REMITA A LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS CON RELACIÓN AL CONECTOR CASTELLA – BARREAL Y TODA LA DOCUMENTACIÓN ANEXA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.
- E. SE COMISIONE AL SEÑOR PRESIDENTE, MAURICIO CHACÓN CARBALLO, PARA QUE PUEDA REUNIRSE CON LA SEÑORA JENNY NÚÑEZ MONTOYA REPRESENTANTE DE LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES ANTE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CONAVI, A FIN DE PONERLA EN CONOCIMIENTO DEL PROBLEMA A LA SEGURIDAD PEATONAL QUE SIGNIFICA LA APERTURA DEL CONECTOR BARREAL-CASTELLA Y PEDIRLE SU APOYO A LA POSICIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA.
- F. COMUNICAR ESTE ACUERDO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS POR LA PROVINCIA DE HEREDIA Y AL DIPUTADO JOSÉ MARÍA VILLALTA.

** ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

** *SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA, DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.162-2022 AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS.*

MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ DR. MAURICIO CHACÓN CARBALLO
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL

far/.